ACTA N° 14COMISION DE SALUD, HIGIENE Y ALIMENTACIONSUMARIO

- 1°.- Asistencia.
- 2°.- Elección de Mesa.
- 3°.- Consideración y aprobación ACTA N° 13, sesión de fecha 21 de mayo de 2024
- 4°.- **EXPEDIENTE INTERNO N° 085/23**, caratulado “**EDILA DPTAL. Téc. Ftal. Leidy SANCHEZ**, remite anteproyecto de decreto proponiendo institucionalizar el ‘*Día de la Donación Voluntaria de Sangre*’, promovido por la Junta Departamental de Tacuarembó, con el propósito de sensibilizar y despertar el interés de la población, para donar sangre”.

-1-

En la ciudad de Tacuarembó, capital del departamento del mismo nombre, el día veintiocho de mayo del año dos mil veinticuatro, siendo las diecinueve horas, se reúne en forma ordinaria la Comisión de Salud, Higiene y Alimentación de la Junta Departamental, con la asistencia de los suplentes de Edil Abel RITZEL (por su titular Mtra. Greysi Araujo), Lic. Lila de LIMA (por la titular Mtra. Nubia López) Dra. Karina PEREZ (por el titular Dr. Ricardo Rosano), Nilda GONZALEZ (por el titular Nildo Fernández) y Leonela SANCHEZ (por la titular Téc. Ftal, Leidy Sánchez), Margarita BENITEZ (por el titular Enzo Sosa)

Total: seis (6) suplentes de Edil.

En consecuencia, esta Sesión ordinaria de Comisión, se realiza con la asistencia de seis (6) integrantes.

La Comisión, es asistida por la funcionaria administrativa, Beatriz Gómez.

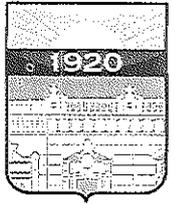
-2-

Al no encontrarse en sala la Presidente, se pone a consideración la elección de quien presida en carácter ad-hoc, recayendo la designación en la Suplente de Edil Lic. Margarita Benitez, moción aprobada por unanimidad de seis (6) presentes, al momento de votarse.

Seguidamente, se pone a consideración la elección de Secretario en carácter ad-hoc para la reunión de la fecha, siendo electo por unanimidad de seis (6) presentes al momento de votar, el Suplente de Edil Abel Ritzel.

-3-





Comienza el tratamiento del orden del día, con la consideración del Acta N° 13, correspondiente a la sesión ordinaria de fecha **21 de mayo de 2024**, el cual es aprobado por unanimidad de seis (6) presentes, sin merecer observaciones.

-4-

Seguidamente, pasa a tratarse el segundo punto del orden del día, **EXPEDIENTE INTERNO N° 085/23**, caratulado “**EDILA DPTAL. Téc. Ftal. Leidy SANCHEZ**, remite anteproyecto de decreto proponiendo institucionalizar el ‘*Día de la Donación Voluntaria de Sangre*’, promovido por la Junta Departamental de Tacuarembó, con el propósito de sensibilizar y despertar el interés de la población, para donar sangre”.

Estando en consideración el tema, por unanimidad de presentes seis (6) deciden eliminar del Anteproyecto de estudio de comisión los Considerando: VI y IX. Así mismo por unanimidad de Ediles presentes seis (6) deciden hacer el siguiente agregado Artículo 4to. El Hemocentro Regional de Maldonado, ofrece a los donantes de esta actividad y a sus familiares directos la provisión de componentes sanguíneos para un tratamiento médico.

Por unanimidad de presentes -seis (6)- se resuelve llevar a estudio de Bancadas el proyecto redactado, para proseguir más adelante, con su estudio.

Por unanimidad de presentes -seis (6)- se resuelve sigue en carpeta

Siendo la hora 19:40’, y no habiendo más asuntos en el orden el día, finaliza la reunión.

Abel RITZEL
Secretario Ad-hoc

Lic. Margarita BENITEZ
Presidente Ad-hoc

DGS/bgc

